# EL DIARIO DE MURCIA

**Sábado 2 de Junio de 1894.**

**Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.**

AÑO XVI.—NÚM. 6.289.
EDICION
DE LA MAÑANA

**Precio dentro y fuera de Murcia**
**UNA PESETA AL MES.**

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.



## HUERTO DE CADENAS

En este antiguo y acreditado huerto se han abierto los baños desde 1.° de Junio, estando todo renovado y completamente trasformado en comodidades para los señores bañistas. Siendo los precios los siguientes:

Una hora, en pilas de mármol, 1 peseta.—Idem un novenario, 8 idem.—En barracas de madera, una hora, 60 céntimos.—Idem un novenario, 4'75 pesetas.—Una hora, en barracas de zarzos, 50 céntimos.—Un novenario, no excediendo de cinco personas y si exceden, 10 céntimos por cada una, 4 pesetas.—*Francisco Castaño.*

## AL PÚBLICO

## MARTILLO UNIVERSAL

En breve se anunciará una SUBASTA PUBLICA de toda clase de géneros, que se efectuará en el local que en la calle de la Platería, números 28 y 30, frente á la libreria de D. José Santamaria, ocupaba el Valenciano y cuyos góneros se venderán á la mejor postura.

Las horas de ventas solo serán de 8 á 11 de la noche.

**Val de S. Antolin, n.° 39.**
**Vinos y aguardientes de Jumilla, por el propio cosechero.**

Vinos, 22 reales arroba.—18 céntimos cuartillo.

Aguardientes anisados, 2 reales cuartillo.

Se sirven encargos á domicilio.

*Val de San Antolin, núm* 39.

8—4

**A LOS FARMACEUTICOS**
**AGUA DE CARABAÑA.**

Por contrato especial que tenemos hecho con el propietario de estas aguas, ofrecemos la botella á PESETAS 0'65.

**Plaza de la Trinidad, núm. 18 almacen de hierros y maderas**
**MURCIA.** 10—2


# LO DEL DIA

## 27.500 duros.

De algun periódico de Lorca ha pasado á algunos de esta ciudad una cuestion que merece la pena de ventilarse. Se trata de una cantidad respetable, de 27500 duros, segun vemos en nuestros colegas, procedentes de un donativo hecho por D. Andrés Frias Fita, en condiciones tales, que hoy, por efecto de estas, debia haberse distribuido dicha cantidad entre 500 pobres de la parroquial de San Cristóbal de Lorca.

Parece que el donativo estaba hecho á una jóven con la condicion de que no habia de contraer matrimonio, y que, en caso que tal hiciese, el párroco de la iglesia donde la legataria contrajese matrimonio, habia de distribuir dicha cantidad entre un número de pobres de solemnidad de la misma feligresia. Ahora bien: murió D. Andrés Frias, la joven favorecida en su textamento recibió el donativo, despues ha contraido matrimonio, hace mas de un año, segun parece, y el donativo no ha ido á parar á los pobres ni se ha dado mas paso en este asunto que el de la publicidad de nuestros colegas, algunos de los cuales esperan que el nuevo párroco de San Cristobal D. Francisco Ruiz active este asunto ejerciendo no sabemos que accion.

Lo primero que nos ha llamado la atencion, en cuanto se refiere á este donativo, es que nuestro colega «El Demócrata» de Lorca, no haya dicho nada ni en pró ni en contra, y si ha dicho, no lo hemos visto aunque lo leemos todos los dias. El silencio de este colega, que no se calla en cosas de interés general, ni en nada de justicia que exige el apoyo de la prensa, nos hace presumir si no estará tan lisa y llana la cuestion como la ven algunos.

¿Es que ha habido motivo *legal* para tener por nula la condicion impuesta?

Porque hemos oido decir, y en este momento no tenemos tiempo de comprobarlo, que el código civil considera como inmoral en todo caso la condicion de no contraer matrimonio impuesta á quien tiene edad y libertad para ello. Si esto es asi ¿ha podido tenerse por nula dicha condicion en el caso que se cuestiona?

Porque en Lorca, donde deben conocerse las circunstancias del textador y de la legataria, del textamento y del matrimonio, y donde hay buenos abogados, ya deberá haberse dilucidado esa cuestion; de la cual esperamos que nuestro colega «El Demócraia» nos ilustre, para saber á qué atenernos.

Tal y como se presenta, parece que se trata de una detentacion.

## El hijo de Sagasta.

El Sr. D. José Sagasta está siendo objeto en esta ciudad de las mayores atenciones por parte del partido liberal. Todos los hombres mas significados entre los fusionistas han depuesto, si las tienen, sus diferencias, para rendir, indudablemente, en la persona del hijo, un testimonio de adhesion y de cariño al presidente del Consejo de Ministros y jefe del partido liberal. Tal vez comprendan, con este motivo, que la idea, representada por el jefe, y los respetos á este debidos, pueden unirlos á todos sin excepcion todavia, restaurando un partido poderoso.

Ayer tarde, en la gira celebrada en la Fuensanta, respirando aquel ambiente puro, y dilatando la vista y el pensamiento por más ámplios horizontes, verian sin recelos y por el momento se sentirian unidos todos los que pertenecen al partido sagastino, siquiera esten algunos distanciados del núcleo principal, ó del jefe. —¡Qué bueno fuera—dirian algunos entre sí—que volviéramos á aquella fraternal union en que nos tenia la gefatura directa del Sr. Sagasta! ¡Como recreceríamos nuestras huestes y recobraríamos nuestra potente autonomía!

Es posible que el acto de ayer, con sus brindis expansivos, con sus declaraciones sinceras, con la verdad que se derrocha en los banquetes y más cuando estos tienen apariencias de gira y se celebra en sitio tan ameno, plácido y pintoresco como la Fuensanta; es posible, decimos, que tenga consecuencias satisfactorias para el partido liberal de Murcia: el cual, habrá visto en el hijo del Sr. Sagasta, no solo al diputado más ó menos influyente, ó al correligionario de más ó menos valer, si no al primer sagastino por naturaleza y gracia.

# Madrid 31 de Mayo de 1894

He tenido la honra de celebrar esta mañana un *interview* con el ilustre prohombre politico D. Ramon Nocedal. Para hacer mas facil mi tarea de reproducir sus importantes declaraciones lo haré en forma de interrogatorio.

Corresponsal.—Deseo de su bondad ya que hasta ahora no ha podido sentarse en el Congreso, me hiciera el favor de darme su opinion sobre la última Enciclica del Papa en la que aconseja á todos los católicos reconozcan las instituciones vigentes.

Sr. Nocedal.—Desde luego afirmaré una vez mas que el partido católico acata siempre los deseos del sabio y venerable padre comun de los fieles Leon XIII, y desde luego sin que el partido católico español se una ni á conservadores ni á liberales pues unos y otros son fervientes defensores de la iglesia, acata y reconoce á la monarquia que hoy rige los destinos de nuestra nacion.

C.—Entonces puedo afirmar que reconocen la legalidad.

N.—Desde luego. Como jefe del partido católico con independencia absoluta, no atentaremos contra las instituciones vigentes, pero eso no quita para que luchemos á sangre y fuego, para conseguir la unidad católica, trabajando en el parlamento, en la prensa y en ateneos para conseguir el triunfo de nuestros ideales combatiendo el liberalismo, exigiendo á los gobiernos, cumplan con sus deberes de gobernantes de un pueblo católico, castigando todo atentado contra la iglesia, predicando las buenas costumbres, la moralidad para conseguir destruir por completo esta sociedad pervertida de cuyos restos salga triunfante la doctrina cristiana y la de la iglesia católica, y obedeciendo todos las órdenes y consejo que emanen del Santo Papa Leon XIII.

C.—Doy á V. las mas espresivas gracias por su bondad y estando dispuesto á rectificar cualquier error de impresion, no le molesto mas.

—

Los obispos de la Habana y Salamanca, cuando se discuta el tratado con Alemania combatirán enérgicamente el artículo 3.°, por el cual se concede á los súbditos alemanes que residan en España, el libre ejercicio de su religion y esto es atentario á la constitucion del Estado, por la cual solo hay tolerancia de cultos.

—

Al anuncio de que hoy hablaría el Sr. Romero Robledo, el Congreso se ha visto muy animado. Con impaciencia fueron escuchados los diputados que dirigieron al gobierno multitud de preguntas sin interés general y después el Sr. Romero Robledo interviene en la interpelacion de Navarro Reverter, pronunciando un notable discurso de oposicion contra el Gobierno, de quien dice que ha dejado indefensos los intereses de la pátria y debe dejar el poder antes que con su politica desaparezca,

La mayoria airada protesta de las frases del orador y se espera con impaciencia el discurso del Sr. Moret y el del Sr. Sagasta, quienes si quieren dar gusto á la mayoria se verán precisados á contestar dúramente al ataque del exministro de Ultramar.

—

En el Senado escasa animacion. Muchos senadores al anuncio del discurso del Sr. Romero Robledo se han marchado al Congreso.

—

En sl consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina Regente, esta ha firmado la autorizacion para presentar á las cortes las reformas militares del general Lopez Dominguez.—E. C.

## CONGRESO

**Sesion de 31 de Mayo de 1894**

Continua el debate sobre los tratados de comercio.

El Sr. Navarro Reverter y el Sr. Ministro de Estado rectifican brevemente acerca de los datos y estadistica aducidos ayer por el último.

Al final de su rectificacion dijo el Sr. Navarro que el partido conservador ha prestado siempre su ayuda al gobierno liberal y está dispuesto á prestarla en todas aquellas cuestiones que son de interés nacional.

Los Sres. Calveton, Sanchez Guerra y otros de la mayoria intervienen negando esta afirmacion.

El Sr. Romero Robledo consume su turno en la interpelacion.

Se suspende por breves momentos el debate y

El Sr. Ministro de la Guerra, de uniforme, subió á la tribuna y leyó el proyecto de ley fijando la fuerza del ejército de tierra para el próximo año económico.

Comienza por defender al partido conservador del calificativo de obstruccionista, diciendo que sobra patriotismo á este partido para hacer nada que no sea en defensa de los intereses generales del pais, anteponiéndolos siempre á los politicos.

Que la minoria conservadora del Senado obra en perfecta armonia con los clamores de la opinion pública y si obtuvo mayoria en la eleccion de la comision de tratados ha sido porque le han ayudado otros elementos extraños al partido, y que están como los conservadores penetrados de que el convenio con Alemania es funestísimo para el pais.

No voy, dice, á examinar la cuestion de números ni á demostrar con ellos las malas condiciones del tratado, en lo que yo voy á hacer pueden ayudarse en todo, conservadores y fusionistas, monárquicos y republicanos, porque es defender la honra, el decoro, la dignidad de la patria, humilladas por ese gobierno ante una nacion poderosa.

Parece mentira que el Sr. Sagasta, tan ardiente adalid del sentimiento nacional; el que hace pocos años pedia la guerra contra el imperio aleman por un desgraciado accidente ¡quien lo habia de decir! ese mismo Sr. Sagasta habia de ser el que arrastrase la bandera nacional y la dignidad de España á los pies de un poderoso imperio.

No voy, añade, á hacer oposicion al Sr. Ministro de Estado, sino al neo librecambista Sr. Gamazo (risas) y al gobierno todo, porque todo él es igualmente responsable.

Yo soy de los que creen que ese gobierno está incapacitado para representar á España ante las demás naciones y muy especialmente ante Alemania y Francia.

Cita como un hecho vergonzoso y que contribuye á esa incapacidad el que lo mismo el ministro de Estado que el embajador de España en Francia Sr. Leon y Castillo, el uno en el Senado y el otro en el Congreso hayan utilizado para defenderse los argumentos aducidos por el imperio y la República para conseguir concesiones en los tratados que negociaban.

El orador pasa á referir la historia de las negociaciones.

# LA SEDA EN VALENCIA

—»-«—

Del «Correo»:

«Segun las estadísticas presentadas por los hiladores en 1891, compró la exportacion 140.000 kilógramos de capillo, en 1892 solo adeudaron á la salida por el impuesto unos 22.000 kilogramos. Las estadisticas de 1893 arrojan 1.500 kilogramos capillo, y las de este año, en los tres primeros meses, unos 8.000 kilogramos.

Si reflexionamos un poco, veremos que sin impuesto ni trabas, los compradores extrangeros exportaron muchos capillos. ¿Cual no habrá sido la perturbacion ocasionada por el impuesto, cuando pudiendo aspirar los hiladores de Francia al premio de los 400 francos por perola otorgado por el gobierno francés, no han acudido á hacer la competencia en la compra del capillo, defendidos por la prima de su gobierno? Desdichadamente han quedado malparadas todas las teorias de impuesto. Procede inmediatamente su derogacion, pues que tan desairados deja á nuestros hacendistas.

Veremos con sumo gusto que el diputado Sr. Lopez Puigcerver presente la proposicion de ley pidiendo la derogacion del impuesto, y como dijimos antes, serianos muy grato que todos los diputados de estas regiones apoyaran dicha proposicion de ley, pues nos probarian que antes que politicos son españoles y amantes de su pais, estimando en primer término el desarrollo de la riqueza nacional. ¡Cuánto hubiéramos ganado si el consejo que encabeza este párrafo lo hubieran tenido en cuenta los confeccionadores de la ley en el Congreso! Nunca les haremos el agravio de considerar que obraron con dolo; pero si entonces hubieran tenido presente la conveniencia de no precipitarse, hoy no deplorariamos la inmensa desgracia que pesa sobre esta produccion que está llamada á llenar los vacios de otras que mas desdichadas están agonizando, como resulta con los vinos y cáñamos.

Si las miras que se llevaron de igualdad se hubieran tenido en cuenta, solo se hubiera tratado de obtener las ventajas del gobierno, y prestar á la produccion toda suerte de facilidades para que multiplicando los productos hubiera capillos para propios y extraños: se trató de hacer un beneficio á una industria perjudicando una produccion, y hé aquí los resultados.»

Dice «Las Provincias» de Valencia:

«En la junta que celebró anoche la Sociedad de Amigos del pais se presentó el dictamen de la comision sobre el asunto de los derechos de exportacion del capillo de la seda. La mayoria de la comision, formada por los Sres. Iranzo Barrucci, Estellés y Sanz Bremon, estan conformes con lo que desea el alcalde de Murcia, esto es, que se derogue la ley de Junio de 1892, que impuso dichos derechos. Reconocen que inspiró esta ley el laudable movil de defender la industria española de filatura de seda contra la competecia de los compradores de capillo franceses que estan protegidos por su gobierno con primas considerables; pero entienden que siendo costosa para el labrador valenciano la cria del gusano y poco remunerador el precio del capillo, debe preferirse el interés de la agricultura al de la industria, suprimiéndose los derechos de exportacion para quo pueda venderse mejor la cosecha.

Piden tambien que se fomente la plantacion de moreras y que se estudie el modo de compensar á las fábricas de filatura los perjuicios que les irroga la ventajosa competencia extranjera.

El Sr. Calabuirg (D. Vicente), que forma parte de la comision, como ya hemos dicho, ha formulado voto particular, sosteniendo los derechos de exportacion del capillo.

El asunto quedó anoche sobre la mesa para discutirse en la sesion próxima, que será el miércoles 13 de Junio.

En el sentido de que debe derogarse la ley de 1892, elevará una exposicion á las Córtes la Cámara Agrícola de Valencia, que ha encargado este trabajo al joven ingeniero Sr. Ordeig.»

—«La situacion de nuestos infelices labradores es cada dia más angustiosa, por el bajo precio que alcanzan las cosechas. La riqueza sericicola, que parecía renacer, y que iba á dar alivio al precario estado de la agricultura valenciana, va á recibir golpe de muerte, si las circunstancias del mercado no mejoran en los próximos meses; el exagerado coste de la hoja de morera ha hecho carísima la cria del gusano, y la esperanza de precio remunerador que pague los trabajos y gastos de esta cria va á sufrir tremendo golpe si continua vendiéndose á 8 pesetas cuarteron, como han iniciado la campaña algunos compradores.

El director de la Granja experimental está instalando una estufa para ahogar el capillo: los criadores de gusano que quieran utilizarla, podrán remitir la cosecha á dicho establecimiento, y conservándola algun tiempo, obtendrán seguramente mejor precio y apreciarán la situacion del mercado.

Este es el consejo que el Sr. Gordillo da á los cosecheros, y antes de abandonar una riqueza que tanto valor tiene para la familia labradora valenciana, deben estudiarse las causas de estas oscilaciones, que anulan los cálculos del pobre agricultor.»

# Correspondencia.

Madrid 31 de Mayo de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Esta mañana he estado en casa de nuestro amigo y paisano don Enrique Cortina y Poveda, que como le dije está disecando la cabeza del toro «Perdigon» que ocasionó la muerte al Espartero.

¡Magnífico ejemplar!

Tiene de testuz, 58 centímetros; de trompa, 19; el largo del asta, 53; la cuna, 55; de piton á piton, 27; el ancho de la frente sobre las órbitas, 28; cuello, parte de abajo, 76: id. parte de arriba, 64; peso de la cabeza, 42 kilos. Se le han sacado más de 3 litros de sangre y se han consumido 24 litros de alcohol, para el preparado de la diseccion.

***

Podrá ser, ó no, disparate que se halla tratado de buscar quien *reemplazase* al Sr. Lopez Puigcerver en la direccion de la política liberal, y no que haya quien diga que en Murcia no se ha pensado en tal cosa, cuando se tiene *la evidencia* de los hechos, argulle malicia ó mala fé negarlo, y considerarlo disparate.

Cuénteselo quien quiera á los que tal pensaron, que ya dije que se hicieron discretas indicaciones sobre el particular á determinadas personas, discretamente rechadas tambien. Y es extraño que periódicos que por su afinidad y buenas relaciones con las personas á quienes no estén enterados, ó aparenten ignorancia de hechos positivos, ciertos, exactísimos.

¿A qué dirigirse á mí?

¿Pues qué no sabe todo el mundo la division que ahí existe?

Hombres independientes son los que me hablaron del particular y han ejercido cargos públicos en esa capital; alguno un alto puesto popular; y estos no se escondian para decirlo, ni se mordian la lengua para hablar del Sr. Puigcerver, como político y director en esa de la política liberal. Conque á ellos es á quien ha de dirigirse, no á mí el periódico en cuestion.

Ya después de lo confirmado no ha de quedarle duda alguna, que no los he de citar por sus nombres, porque más claro... ni agua.

Y añadiré, ya que viene á pelo, que los que tales gestiones han hecho, afirman: *que jamás consentirán al Sr. Puigcerver*.

Y son hombres de posicion y que cuentan con grandes y poderosos elementos.

¿Me preguntan por qué?

Pues que se lo pregunten á ellos que están en esa.

Pero... algun resentimiento... *y gordo*, deben tener con el exministro de la Gobernacion.

Pero, como no me importaba... pues no lo pregunté.

**E. Bermudez.**

# EL ESTUDIO

## DE GERMAN HERNANDEZ

—(o)—

No voy á describirlo: no hago más que anunciar que los cuadros, los bronces, los ejemplares de cerámica y cristaleria antiguos; la magnífica biblioteca, apuntes, estudios, todo lo que constituyó el taller del insigne pintor German Hernandez, muerto ha pocos dias en Murcia, se pone en venta desde hoy.

Hace tres años asistí por vez primera á otro espectáculo igual. Tambien ví deshacerse el taller de Plasencia, aquel taller suntuoso, donde latente y vigorosa producia una fuerza, no reemplazada aún, de la vida artística de España. Ví cómo en revuelto monton yacian en el suelo armaduras, telas riquísimas, muebles tallados, libros, bronces, cuadros, estudios, y cómo uno á uno iban desapareciendo en manos de los compradores. Entonces sentí que á los labios se me subia entre oleadas de amargura una protesta brutal contra la suerte que me arrancaba un cariño y desvanecia, como el viento las nieblas, la esperanza de nuevas glorias, de las más puras para la patria.

Hoy he visto reproducido de nuevo aquel cuadro de desolacion. Allá en el estudio de la calle de Carranza están un artista, idólatra del muerto, su hermano Victor Hernandez y los hijos de aquél, disponiendo todos los objetos del taller para enajenarlos. Es menester aventar los recuerdos del padre y del hermano, porque las exigencias de la vida así lo mandan, es menester que aquellos objetos sagrados, doblemente sagrados por la pertenencia y porque eran partes integrantes de una entidad sublime por su ministerio, vayan á manos de extraños, quienes quizá no sepan que la vista de todos y de cada uno de esos objetos hicieron brotar en la mente del artista los conceptos, plástica y literariamente desarroliados después por su mano; que vemos ahora en el Museo Nacional, en San Francisco el Grande y en las bibliotecas de las Escuelas de Artes y Oficios.

Hoy, como hace tres años, he sentido que la amargura me nublaba el alma, y al pensar en el futuro destino que la muerte tendrá reservado á aquellas pinturas y á aquella biblioteca de arte, en el lugar de la protesta contra este vacío nuevo en mis afectos, surgió la idea de rogar al ministro de Fomento que adquiera para el Estado la librería de German Hernandez. Es lo menos que puede hacer la patria por uno de sus preclaros hijos, que, tras larga y laboriosa existencia, no lega á los suyos propios más que un nombre que la historia del arte inscribirá en los anales de las luchas estéticas de este siglo que muere.

**R. Balsa de la Vega.**

# RESUMEN

## de las Observaciones Meteorológicas efectuadas en el mes de Mayo

—(o)—

Si hubiésemos podido abstraer la nocion de la época del año en que nos hallamos y el lugar del Globo en que vivimos, y hubiéramos tenido en cuenta solamente el desarrollo de ciertos elementos meteorológicos durante una larga serie de dias del mes de Mayo, habriamos supuesto con seguridad que habitábamos en el hemisferio austral, y que del Otoño, bastante avanzado ya, pasábamos al Invierno. Ni la persistencia de las lluvias, ni el predominio de ciertos vientos, ni el estado ordinario del cielo, ni la marcha del termómetro eran indicio para persuadirnos de que en la invariable sucesion de las Estaciones, corria el último mes de la Primavera. Suele ocurrir que en la segunda quincena de Mayo experimente un sensible retroceso la temperatura y haga fresco algunos dias; ¿á qué causas se debe este accidente, comprobado por la experiencia, y que de algun modo tiene que explicarse? Se sabe que al llegar la época del deshielo en el mar Polar Artico, se desprenden grandes témpanos de las costas de Groenlandia, algunos de muchos kilómetros de extension, y arrastrados por la corriente polar, se dirigen hacia el sud por la costa oriental de la América del N., hasta ser arrebatados de nuevo por la gran Corriente del Golfo que los acerca á las costas occidentales de Europa y á latitudes más ó menos distantes de la Península, segun la amplitud y direccion que tenga dicha gran Corriente. Coincide el descenso de la temperatura con la aproximacion de esas enormes masas flotantes de hielo; y más perceptiblemente, con el predominio de los vientos de las regiones boreales y la frecuencia de las tormentas, accidentes estos últimos repetidamente observados en el mes cuyo resúmen hacemos.

Bajo el punto de vista de la temperatura encontramos dos períodos. El primero se extiende desde el dias 6 hasta el 12, con una temperatura media de 21'3.°, y el segundo desde el 21 al 26, con una temperatura media de 16'3.°, resultando una diferencia de 5.° de uno á otro período. La temperatura media mensual ha sido de 18'8.°, contra 21'4.° que resultó ser la del mes de Mayo del año anterior. La máxima absoluta en la sombra se elevó á 33'8.° el dia 12, y la mínima descendió á 8'9.° el dia 23, habiendo sido la oscilacion extrema de 24'9.°. El dia más caluroso fué el 12, con 23'2.° de temperatura media, y el más fresco el 23, cuya temperatura media no excedió de 15'2.°, resultando una diferencia de 8.° entre ambos promedios.

La presion atmosférica ha sido ordinariamente inferior á la normal, no habiéndose observado notables oscilaciones en la columna barométrica, á pesar del tiempo tormentoso que ha dominado en algunos periodos del mes. La oscilacion mas brusca tuvo lugar entre los dias 13 y 14, sin que excediese de 6 mm. La extrema ha sido de 14, 8 mm,, algo mayor que la de Abril; y ha estado comprendida entre un máximo de 766 mm. el dia 11, y un mínimo de 751, 2 mm. el dia 22. Ha sido inferior á la normal á las 9 de la mañana 20 dias, no obstante ser la hora del máximo barométrico.

El cielo ha estado 11 dias despejado, 13 nuboso y 7 cubierto, habiendo sido del O. y NO. la direccion general de las nubes. Han soplado con mas frecuencia los vientos del SO., pero solo con fuerza de brisas débiles ó vientos flojos; menos frecuentes han sido, aunque mas vivos, los del E. y NO., determinando estos últimos la situacion de los centros tempestuosos y la direccion general de las corrientes atmosféricas. Los dias de tormenta han sido 7, de los cuales 1 fué local, 3 próxima y 3 lejana.

La lluvia se ha elevado á 47 mm., que han caido distribuidos en 11 dias, de los que el mas lluvioso fué el 7, que recogió el pluviómetro 11 mm. Si se compara esta cantidad de lluvia y de dias lluviosos con el mes de Mayo del año pasado, resulta una desproporcion enorme, pues aquella fué de 0,5 mm. en un solo dia de lluvia que hubo en todo el mes. En suma, no han tenido en esta localidad los cambios meteorológicos la intensidad que en muchas otras de la Península, en donde realmente se volvió al Invierno, pero no ha dejado de sentirse su influencia lo bastante para que resulte un mes de Mayo anómalo y accidentado.

# LA PROVINCIA

## LORCA

Dice «El Diario de Avisos»:

«La resolucion adoptada por los maestros de escuela de Lorca de cerrar sus escuelas en vista de que no cobran lo que se les adeuda, es un triunfo más para el ex-alcalde señor Pelegrin.

Vean los maestros de escuela de Lorca, como teniamos razon, al decir antes que ya sentirian el que don Francisco saliera de la Alcaldia.»

—Anoche celebró junta la Directiva del Círculo Republicano para tratar asuntos de interés para dicho centro.

—Seguido de un numeroso acompañamiento, se verificó ayer tarde el entierro de la niña Maria de las Huertas Marcilla, á cuyos padres y demás familia acompañamos en su sentimiento.

## LA UNION.

Hace unos quince dias desapareció del hogar paterno la jowen Florentina Linares de 19 años, criada que ha sido de servicio en varias respetables casas particulares de esta localidad, y que según nos dicen, ha padecido anteriormente enajenacion mental.

Esta última circunstancia hace temer que haya sido victima de algun accidente desgraciado, lo cual tiene apenados á sus pobres padres, y estos nos ruegan, por mediacion de nuestro querido amigo D. Federico Albaladejo, qu epubliquemos estas lineas como medio de averiguar el paradero de dicha joven.

La recomendamos á nuestros colegas de la provincia.

## CARTAGENA

Esta mañana comenzará la operacion para el desagüe de las lagunas que se han formado en la rambla de Benipia.

Dichas operaciones se ejecutarán con las bombas de incendio que tiene el municipio y una vez desaguadas las lagunas, serán cubiertos los hoyos que queden.

Al mismo tiempo, y para completar el plan de saneamiento parcial propuesto por la comision de la Junta de Sanidad, se estan haciendo gestiones á fin de hacer el dragado de la Algameca, que es el foco de inalubridad más importante de cuantos rodean á Cartagena, no solo por que allí tiene su origen el paludismo, si no porque con la vecindad del matadero que deposita allí los restos de las reses muertas, se producen las fiebres perniciosas y pútridas de las cuales se han dado ya varios casos.

A fin de que el dragado pueda hacerse anualmente, el ayuntamiento piensa adquirir una draga pequeña para aquel servicio.

# Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN MARCELINO, presbítero y SAN PEDRO, exorcista, los cuales sufrieron el martirio en tiempo de Diocleciano.

SAN ERASMO, obispo y martir.

SAN EUGENIO, papa y confesor, sucedió en la silla de San Pedro al papa San Martin el año 655.

EL BEATO JUAN DE ORTEGA, nació en 1080, en el arzobispado de Burgos. Murió en 1140,

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Madre de Dios por doña Feliciana Lorente de Abellan y su madre política D.ª Felicia Sanchez.

CULTOS.

La devota novena que en honor del Sagrado Corazon de Jesús viene celebrándose en la parroquial de S. Juan Bautista, terminará el próximo domingo, en cuyo dia habrá funcion, estará S. D. M. manifiesto por mañana y tarde, predicando el Sr. Cura de dicha parroquia.

Los Ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon darán principio el lunes siguiente, por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones; el último dia se celebrará funcion y comunion de regla, que se anunciará oportunamente.

—Mañana domingo á las cinco de la tarde continuará en la iglesia del Carmen la novena á su Titular, predicando sobre el tema «Origen de los antiguos carmelitas y significacion mística del Monte Carmelo», D. Mariano Ortiz Romero, coadjutor de San Antolin. La Estacion á Jesús Sacramentado será ofrecida en esta novena por D. Antonio Rebollo y esposa, en sufragio de sus padres é hijos D. Joaquin y D.ª Soledad.

—En San Nicolás continúan los Ejercicios del Corazon de Jesús, á devocion en este dia de D.ª Paz Fernandez en sufragio de D. Vicente Galiana y D. Eduardo Montes.

—Igualmente en Santa Catalina por D.ª Concepcion Hernandez Monerri, en sufragio de sus abuelos.

## ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 38, se pone a las 7 y 18.

Sale la Luna á la 3 y 54 de la mañana; se pone á las 7 y 14 de la noche.

Mañana luna nueva,

## Efemérides nacionales.

El rey de Castilla y Leon Alonso VII decidió en vista del aumento de sus dominios, coronarse emperador como asi lo hizo el 2 de Junio de 1135, en la ciudad de Leon.

Algunos historiadores creen que la coronacion fué el dia 8 de ese mes, pero Sandoval confirma la primera fecha.

## Efemérides Murcianas.

**2 de Junio de 1714.**—El caudal del Pósito prestó mil doblones de á dos escudos (60.000 reales) al superintendente de la provincia D. Luis Antonio de Merjelina y Motta, que personalmente y por su cargo garantizó.

**2 de Junio de 1787.**—Se recibe en Murcia la Orden de la Real Junta General de Comercio, Moneda y Minas aprobando las Ordenanzas que ha de observar el Gremio de Curtidores, Guanteros y Pergamineros de esta ciudad.

# Repregunta

(REMITIDO)

¿Será tan cristiano y cortés «El Correo de la Noche» que quiera manifestarme los fundamentos teológicos en que se apoya, para acusar de ligero é indiscreto al Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA, por haber publicado en su periódico, mi pobre humilde juicio, sin pretensiones de crítico ni de encomiástico, sobre el profundo y elocuentísimo sermon predicado por el Sr. D. Antonio Febrero, en la capilla de las Siervas de Jesús?

¿Llevará su crueldad hasta el extremo de darme con la badila en los nudillos, sin decirme en que consista mi delito, mi crimen monstruoso, *«que se opone á la divinidad de Jesucristo, deprime al hombre, aún despues del pecado, y ofende al mismo predicador,* cuyos talentos y virtudes sabe apreciar todo el que le conoce? Esperamos lo primero y rechazamos lo segundo, por indigno de un periódico que se llama católico, se publica bajo los auspicios de nuestro amantísimo Prelado y de la censura del actual cura párroco de Sta. Catalina de esta capital, y que rechaza hoy mis alabanzas á un humilde cura de humilde pueblo; «él» *que ha desechado los elogios*, merecidos en verdad, á otros de mas elevada gerarquia.

Por lo demás, «El Correo de la Noche», allá en el fuero interno de su conciencia, sentirá ya haber cometido la torpeza verdadera de dar cabida en sus columnas á un remitido insultante, de gran trascendencia é importancia, por la resonancia que pueda tener en toda esta provincia mi herético lapso, si es que lo he cometido, ó su falta de esa gran virtud, creacion salvadora de Jesus, que se llama Caridad, sin la que la misma Fé seria una pobre flor sin color y sin aroma.

**J. N.**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 1.°

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 21 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 28 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 12 y 3 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 29 grados y 2 décimas; idem al sol, 35 y 4 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento moderado de S.O.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, de ayer, 8 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 73 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 56.

Presion: á las 8 de la mañana 766'0 mm.

Por la tarde á las 3, 764'0 mm.

# NOTICIAS LOCALES.

## Juntamento

Alcaldia Constitucional de Murcia. —A instancia del procurador de la acequia del Raal viejo, D. Gabriel Roca, se convoca á Juntamento á los heredados en dicho cauce, para el dia 7 del corriente á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de tratar del cambio de un trozo del mismo junto al trenque de D. Payo, de los perjuicios que sufren con los abusos de Benetucer, de la dimision de algunos de los procuradores y de todo otro asunto que interese al heredamiento.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 1.° de Junio de 1894.—El alcalde, *Miguel Gimenez Bueza*.

Hemos oido extrañarse á algunos periodistas compañeros nuestros y corresponsales de los periódicos de Madrid, de que no se haya invitado á ninguno á la gira que el partido liberal celebró ayer tarde en la Fuensanta en obsequio del Sr. D. José Sagasta. Como esto no suele ser lo correcto ni lo que acostumbra un partido que tanto cariño tiene á la prensa, han llegado á sospechar dichos amigos si será que no querrian algunos que se diera publicidad á acto de tan reconocida justificacion.

La direccion del Tesoro ha autorizado á esta Delegacion de Hacienda para que devuelva al procurador don Miguel Soriano la fianza de 5000 pesetas que tenia constituida para ejercer su profesion.

Dice «El Nacional»:

«D. Nicolás Urien, jóven músico español, pensionado en Italia por nuestro respetable amigo el *Sr. Zabalburu* ha compuesto una ópera, titulada «Una notte nell deserto», que será representada en Milán durante la próxima Expósicion.

Una de las más importantes casas editoriales de Milán, no sólo ha adquirido la propiedad de la obra de nuestro compatriota, sino que le ha encargado la composicion de otra partitura, para que se cante en el próximo invierno en el famoso teatro de la capital de Lombardia.»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo D. Juan Tamayo, que llegó ayer de Moratalla.

## Lonja.

Los precios que tuvieron ayer las hortalizas y legumbres vendidas en este mercado, fueron los siguientes:

Patatas á 20 reales quintal.
Judias á 8 y 9 reales arroba.
Bajocas sin hebra 17 reales arroba.
Id. con hebra 15 reales arroba.
Tomates 95 céntimos arroba.

## Tienda-Asilo.

Ayer se despacharon 147 raciones de tallarines con bacalao garbanzos y patatas.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales las siguientes inscripciones: 2 nacimientos, 3 matrimonios, 7 defunciones.

Dice «La Correspondencia de Alicánte»:

«Se encuentra enferma de gravedad la Sra. D.ª Francisca Aguillar Perez, tia política de nuestro estimado corresponsal en Elche D. Emilio Gil, y del gobernador civil de Murcia don Julian Settier.

Hacemos votos al cielo porque recobre la salud perdida.»

Al rico minero de Portman D. Miguel Zapata, le han sido sustraidas del correo varias letras sobre el Banco de Londres, por valor de algunos miles de libras esterlinas. Parece ser que dichas letras, que firma el Sr. Zapata, han debido ser cambiadas por otras, contra el mismo Banco y á la órden de otra persona.

El gobernador de esta provincia ha hecho oportunas gestiones encaminadas á evitar la negociacion de dichas letras, telegrafiando á varios gobernadores.

## Boletin oficial

El de anteayer contiene:

Extracto de los acuerdos tomados por la Comision provincial en los dias 30 de Abril y 11 de Mayo actual.

Anuncio de la alcaldia de Cieza sobre subasta del arriendo de los derechos de puestos públicos en las plazas Mayor y Nueva de esta poblacion.

—Indice de las materias contenidas en los «Boletines» del pasado mes.

—El de ayer:

R. O. sobre el impuesto del timbre

de los billetes de los espectáculos públicos.

Terrenos que se han de expropiar para la alineacion de varias calles de La Union.

Circular anunciando que se ha remitido al ministerio de la Gobernacion el recurso de D. Miguel Garcia Chico de Guzman contra la Constitucion de la Junta Administrativa del Hospital de la Real Piedad de Cehehin.

Edicto sobre haber solicitado don Cristóbal Zapata 24 pertenencias para la mina «La Habana» y D. Rafael Lario 18 para la «Cuarta ampliacion á la Virgen del Carmen».

Movimiento de poblacion en el mes de Abril.

Acuerdos tomados por la comision provinctal en su sesion de 10 de Mayo último.

Edictos de las alcaldías de Aguilas, Jumilla, Caravaca, Cieza, Archena, Cartagena, Mazarron y Ojós, sobre subastas para arriendo de impuestos y contratacion de obras muncipales.

Edicto del juzgado de Zaragoza llamando á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D.ª Maria del Rosario Olavarrieta y Sanchez.

Id. del juzgado de la Catedral llamando á los autores del robo de varios efectos de la propiedad de don Antonio Bermejo Saez, vecino de Alcantarilla.

En la última Hoja literaria semanal publicada por el importante periódico «La Union» de Córdoba, hemos encontrado un extenso artículo dedicado al libro de poesias «Mis primeros versos» de nuestro querido amigo D. José Tolosa Hernandez.

En dicho artículo se hacen elogios muy entusiastas de la citada obra y del joven poeta su autor, que ha logrado con su primer tomo de versos un éxito completo no solo en esta ciudad donde el Sr. Tolosa es apreciado de todos, sino en todas partes donde ha llegado su libro.

El mismo periódico para demostrar la verdad de cuanto afirma en el artículo bibliográfico, publica la primera de las composiciones del libro «Mis primeros versos.»

### Noticias taurinas

Las empresas que deseen contratar al novillero José Tomas (Lagares) pueden dirigirse á su apoderado D. Francisco Lopez Lopez, calle de Aljezares, núm. 27, Murcia.

—Se han circulado ya los programas de las corridas que dará el «Especta Club» de Alicante en aquella plaza los dias 30 del actual y 1.º de Julio. Se lidiarán toros de Veragua en la primera tarde y de D. Felix Gomez en la segunda, por las cuadrillas de Mazzantini y Reverte.

—En las corridas de feria de esta capital tomará parte el afamado matador Luis Mazzantini.

—Ayer llegó á esta ciudad el picador Manuel Perez (el Sastre).

El diestro Luis Mazzantini, ha telegrafiado al empresario de la plaza de toros de Cartagena D. José Aracil, manifestándole serle imposible tomar parte en las corridas de feria de dicha ciudad, en sustitucion del malogrado Manuel Garcia (Espartero). por tener que torear en Vitoria en los dias 5 y 6 del próximo Agosto.

El domingo próximo 3 del actual á las 19 de su mañana, tendrá lugar en la capilla de la parroquia de Sta. Maria la Mayor de esta ciudad. la solemne funcion al Stmo. Sacramento del Altar, que su ilustre cofradia Sacramental y de Animas de la mencionada parroquia dedica á su titular y Patrono, de conformidad á lo determinado en sus estatutos; predicando sobre el augusto Misterio el Sr. Dr. D. Bartolomé Lopez del Castillo, cura propio de la dicha parroquia.

Para mayor solemnidad asistirá la capilla de música de esta Sta. Iglesia Catedral.

La niña de nuestro amigo D. Enrique Villar, continuaba ayer lo mismo sin adelantar nada en la enfermedad que hace dias viene sufriendo.

Han quedado abiertos al público los excelentes baños de todas clases que hay en el huerto de Cadenas, donde su dueño ha introducido este año nuevas reformas que no dejan nada que desear en limpieza, esmero y comodidades para el público.

### Fábrica de pan de San José.

La expendeduria de la plaza de Santa Teresa se ha trasladado á la calle de Cadenas, estanco.

Ayer estuvo en esta ciudad nuestro amigo de Cartagena D. Juan Miguel Lopez, teniente alcalde de aquel ayuntamiento y nuestro compañero en la prensa.

A D.ª Maria del Rosario Viseras Alcaraz, viuda del oficial de Hacienda D. José Antonio Doz, se le ha concedido la pensiou anual de 750 pesetas que cobrará en esta Dalegacion.

Para hoy están decretados en la Delegacion de Hacienda varios pagos por valor de 64886 pesetas.

La Sociedad de redencion á metálico «La previsora de padres de familia», ha reconstituido su Junta directiva en la forma siguiente: Presidente, D. Francisco Javier Barroso y Rodriguez. Director, D. Luis Massa y Martinez. Vocal-subdirector, D. Ricardo Massa y Martinez. Vocal-secretario, D. Rafael Espinosa y Gomez.

Esta Sociedad, cuyo crédito ha ido en aumento desde su fundacion, seguirá sus trabajos con el mismo esmero con que hasta ahora le ha valido la confianza ilimitada de que goza en toda España, asegurando más y más el éxito de sus operaciones, el continuar al frente de tan importante Sociedad sn inteligente y honrado director y fundador, D. Luis Massa y Martinez, y la valiosa cooperaeion que le prestarán los nombres de los señores Barroso y Espinosa, Abogado de este ilustre Colegio y Procurador respectivamente, cuyos dos cargos vacantes han venido á ocupar dichos señores,

—Ha regresado á Sevilla nuestro querido amigo el rico hacendado de Alcaráz (Albacete) y director de la importante y acreditada asociacion «La Previsora de Padres de familia», D. Luis Massa Martinez.

### Audiencia.

Ayer no hubo juicios en ninguna de las dos secciones.

En la primera no hay señalada ninguna vista para hoy,

En la segunda se verá una causa del juzgado de Cartagena, por rapto, seguida contra Cayetano Fernandez.

Defensor Sr. Sandoval.

Procurador Sr. Gonzalez Sanz.

Por la Intendencia de Marina se ha autorizado á esta Delegacion de Hacienda para que devuelva á D. Pedro Redondo 402 pesetas y á D. Trinitario Beltran 230; cantidados que en concepto de fianzas tenian depositadas para responder de sus contratos de suministros de materiales al Arsenal de Cartagena.

El local designado para verificar las oposiciones á la plaza de médico vacante en el Manicomio, es el salon de verano del ayuntamiento.

El primer ejercicio será esta tarde á las tres.

Los opositores son D. Andrés Martinez Rebollo, D. José Maria Garcia Villalba y D. Bernabé Guerrero,

Han sido detenidos por la guardia civil de Caravaca los hermanos Manuel y Francisco Lopez, como autores de disparo y lesiones á su convecina Juana Martinez Alvarez.

Anteayer ingresó en el hospital de Orihuela José Martinez (a) Chozo, con una herida en un muslo que se produjo involuntariamente por el disparo de una pistola que llevabn en la faja.

### Otro libro de Selgas

Se ha publicado el sexto tomo de las novelas del escritor murciano don José Selgas, con la titulada «Dos rivales», que se compone de 420 páginas en 8.º y está impreso en el establecimiento de los sucesores de Rivadeneyra.

«El Imparcial» hace el siguiente juicio de dicho libro:

«Con este, que es el VI de sus novelas, llega la coleccion completa de las obras de Selgas al tomo XIII.

En «Dos rivales» muestra su ilustre autor, acaso mas que con ninguna otra de sus producciones, las grandes cualidades de narrador y de estilista en que puede decirse que nadie le ha igualado. Sin proponerse resolver ningun problema, sin aparato de propósitos tendenciosos, sin esos efectos que obran mas sobre los nervios que sobre el corazon de los lectores, Selgas se apodera de estos dulcemente, pero con el indiscutible é indiscutido dominio de su talento, y los lleva de un tiron, sin resistencia ni cansancio, desde la primera hasta la última página de su novela. Unas veces los conmueve con escenas de honda melancolía, otras les hace soltar la carcajada: siempre les interesa y los subyuga con su ingenio.»

El Sr. Obispo de esta diócesis ha regresado á esta ciudad de su pastoral visita al arciprestazgo de Lorca, algo delicado de salud. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer tarde se verificó una agradable gira al pintoresco sitio de la Fuensanta en obsequio al Sr. D. José Sagasta, que, como hemos dicho, se encuentra en esta de regreso de los baños de Fortuna.

El Sr. Amat, sirvió un expléndido almuerzo, con variedad de exquisitos platos y vinos y al tomar turno el champañ, hubo muchos brindis cariñosos y entusiastas, para el partido liberal, para el Sr. Sagasta (D. José) y para su señor padre, presidente del Consejo de Ministros.

Entre los concurrentes, que no bajarian de sesenta, estuvieron los señores gobernador, alcalde Sr. Gimenez Baeza, D. José Esteve, D. Eduardo Pardo, D. Francisco Medina, D. Jesualdo Cañada, D. Miguel Serrano Roca, D. Emilio Meseguer, D. José Clemares, D. Salvador Esteve, D. Ramon Laymon, D. Manuel M. Buendia, don José Antonio Martinez del Aguila, D. José Baeza, D. Carlos Suarez, don Avelino Santisteban, D. Adrian Perona, D. Tomás Palazon, D. Antonio Hernandez, D. Teodoro Dánio, don Luis Fernandez Hermosa, D. Rafael Almazan, D. Cárlos Diaz, D. Antonio Lopez Palarca, D. Abelardo Valero, D. Fulgencio Murcia, D. Pedro Perez, D. Antonio Ayuso, D. Emilio Sanchez Garcia, D. Antonio Lopez Gomez y D. Gonzalo Garcia Gonzalez.

### Estadística.

Durante el mes de Abril último, se han verificado en toda esta provincia 332 matrimonios, siendo la edad de los contrayentes la que se indica en la relacion que sigue:

Mujeres:
Hasta 20 años, 103.
De 20 á 30 años, 192.
De 30 á 40 años, 25.
De 40 á 50 años, 10.
De 50 á 60 años, 1.
De más de 60 años, 1.
Hombres:
Hasta 20 años, 32.
De 20 á 30 años, 227.
De 30 á 40 años, 48.
De 40 á 50 años, 19.
De 50 á 60 años, 3.
De más de 60 años, 3.

El total de nacimientos ocurridos en el mismo espacio de tiempo ha sido de 1865.

Los fallecimientos en igual período fueron 1254. De ellos 638 hombres y 616 mujeres.

De la edad que más fallecieron fué de menos de 3 años, que murieron 615.

De la edad que menos fallecieron fué de 6 á 13 años, que murieron 23.

El Ayuntamiento de Cartagena ha consignado en su presupuesto una gratificacion vitalicia de 1.000 pesetas en favor de D. Luis Briz, el maestro decano de aquella ciudad. A la vez ha pedido para el mismo la cruz de Isabel la Católica que le ha sido conceidda. Las razones que para una y otra gracia ha tenido presente la Corporacion municipal son los buenos servicios que el Sr. Briz lleva prestados á la ciudad como maestro y educador por espacio de muchos años.

El maestro de Espinardo con tantos años de servicio y tan buenos como los del Sr. Briz es sometido á un expediente de jubilacion forzosa. por el cual, si llega á triunfar, quedará privado de las retribuciones, del 20 por 100 de su suldo y de la casa gratuita. Cruz por cruz: ésta de martirio, aquella de honor. Esta la que Murcia ofrece á los buenos maestros, aquella la que dá Cartagena á los suyos.

Los maestros de Cartagena intentan regalar al Sr. Briz la Cruz con que ha sido condecorado. Eso significa que estiman la condecoracion con buen espiritu de clase. Las familias, las clases, los pueblos son honrados en sus individuos.

¿Que dirán los maestros de Lorca de estas cosas? Nosotros les decimos lo de siempre: que dejen desiertas las escuelas; que se trasladen á otras.

### La exposicion del círculo de Bellas Artes

Fotografias de varios de sus cuadros; caricaturas de los mismos, por Mecachis; un artículo de Royo ilustrado por Cilla; retratos de expositores; critica de la Exposicion, por Comas Blanco; una poesía de Pérez Zúñiga; historieta de Mecachis sobre los inteligentes en Bellas Artes, y al frente de todo esto el retrato del inmortal Velazquez y la reproduccion fotográfica de dos de sus mas hermosos cuadros, «Las Lanzas» y «Las Hilanderas», tales son los elementos que constituyen el número que «Blanco y Negro» pone á la venta el sábado de la presente semana, y que seguramente obtendrá un grande y merecido éxito.

### Casa-Rastro.

Reses muertas ayer para el consumo público,

1 vaca, 7 cabras, 51 corderos, 2 carneros, 10 cabritos y 4 terneras.

El inspector de carnes ha certificado que estas se hallaban en buenas condiciones.

No ha quedado ningun pescado de la venta de hoy.

Por los guardias de vigilancia ha sido dctenido en esta capital un joven que se habia fugado da la casa paterna, en un pueblo de la provincia de Alicante.

Durante su estancia en esta, el señor Sagasta (D. José) ha visitado los edificios más notables, entre ellos nuestra grandiosa plaza de toros.

## Diario de Avisos.

En la Horchateria de Marcos Amorós se sirven chocolates á los siguientes precios:

Con tostada de manteca de vaca á 35 cents. de peseta.

Con manteca de cerdo á 30 id.

Y con una ensaimada á 30 id.

Esquisitos chocolates que se hacen con leche ó con agua como los desee el consumidor. 15—6

La Lira. Confiteria de moda.—Postre del dia: Pastelillos flor y nata, merengues de fresa, se hacen por mañana y tarde, á una peseta docena; pasteles hojaldrados de carne, tortada por trozos á 2 rs. Se hacen platos de arroz con leche (encomendándolos) desde 2 rs. en adelante. Los bollos catalanes solo se hacen en esta casa y solo se expenden en la misma.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos.

Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

**¡Señores Impresores!**

Se venden todas las existencias de tipos comunes, cuerpos 6, 8, 10, 12 y 20, así como las titulares, orlas, clichés, blancos, imposiciones, filetería de bronce y demás útiles que se empleaban en la confeccion de «El Correo de la Noche.»—Todo en magnífico estado de conservacion, y la mayor parte nuevo.—¡Precios baratísimos!—Plaza del Crédito Público, de 8 á 12 y de 2 á 7.

Para surtido en anteojos LOS DIAMANTES AMERICANOS, donde se venden las mejores gafas de roca de finglas fino á ranura de color graduadas de color naturales á precios más económicos en igual clase que en ninguna parte.

Se ha recibido en dicho establecimiento un gran surtido en petacas, boquillas, gemelos de teatro y mas articulos de bisuteria y óptica.

Se hacen composturas de óptica y bisuteria á precios económicos.

Se garantiza toda clase de cristales que vende este establecimiento.

**Trapería 41 junto al café Oriental.** 4—1

**Enrique Renard.**

**Méc. Cirujano Dentista**

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general, que habiendo recibido nuevos aparatos para egecutar operaciones sin dolor, pone dentaduras de nuevo sistema. Horas de consulta de 8 á 12 y de 4 á 7.

Hospedage de Santa Cecilia, Santa Gertrudis 4. 15—4

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de siete meses, primeriza, edad 22 años. Vive en Molina, darán razon en esta ciudad calle de la Gloria, núm. 29. 3—1

PERDIDA.—La persona que haya encontrado una cartera de cuero, de bolsillo, con algunos documentos que solamente al que los ha perdido interesan, puede devolverla á su dueño, al taller del Pintor Madrileño, espalda de la Fonda de Patron: y se le agradecerá ó gratificará, 3—1

## Seccion Amena

ENSAYO DEL ALCOHOL.—Leemos en una revista científica:

«Existe un medio sencillo, práctico y económico de reconocer si el alcohol es puro ó está diluido en agua, sin necesidad de alcohómetro; medio que creemos habrá de ser útil á muchas personas, y que consiste en colocar una pequena cantidad de pólvora de caza en el fondo de una cuchara vieja y verter encima el alcohol que se desea reconocer, prendiendo fuego á la mezcla con las debidas precauciones.

El alcohol arderá de todos modos, puro ó no; pero si es puro hará arder tambien á la pólvora cuando se consuma, y si contiene agua quedará mojada y sin arder dicha materia explosiva en el fondo de la cuchara.

Como la cantidad de pólvora necesaria es muy pequeña, la operacion no ofrece peligro alguno.»

***

DICHOS.

—¿Estás enojado con Lopez, con tu amigo inseparable?

—No, pero él lo está conmigo. Los dos le hicimos el amor á una muchacha; yo me retiré Lopez se casó con ella, y ahora está furibundo conmigo. No me lo perdonará nunca.

—¿Como sigue el enfermo?

—Señor, ayudándole están á bien morir.

—¡Mal hecho! Si le ayudan, ¿que tendrá de extraño que muera pronto?

En la porteria:

—¿Con que se ha vuelto loco el dueño de la casa?

—Si, señora; ayer lo llevaron á Leganés.

—¡Parece imposible! ¿Y como como conocieron ustedes que habia perdido la razon?

—¡Oh! ¡no habia duda! Les bajó el alquiler á todos los inquilinos,

Una gran señora, entrada ya en años, se mira al espejo mientras se viste para ir á un baile de etiqueta.

—¿Qué darias tú—le dice á la doncella que la asiste—por tener mi elegancia y mis joyas?

—Lo mismo que daria usted por tener mi edad y mi frescura.

Un muchacho se acerca á pedir limosna á un caballero.

Este echa mano al bolsillo y le dá un céntimo.

—¡Un céntimo!—exclama quejumbroso el chicuelo.—¡Un céntimo!... ¡Tómese usted el trabajo de ser huérfano por un céntimo.

—¿Qué querrás tú ser, Pepito, cuando seas grande?

—Panadero.

—¿Por qué panadero?

—Para que mamá no tenga que comprar pan.

***

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Alamar.*

OTRA.

«Prima-primera» es un fruto,
y «una-dos-tres» una suerte
que si la hace bien un diestro
«tercia-dos» dice la gente.

**Como anunciamos en otro lugar, esta noche á las ocho dará principio la subasta de toda clase de géneros en la calle de la Plateria, frente a la libreria de D. Josè Santamaría.**

# TELEGRAMAS

## DE AYER TARDE

**El 20 de Julio saldrá la familia real para San Sebastian y se habrán cerrado las Córtes.**

**--Se ha confirmado la venta en Alemania de la máquina de guerra inventada por Mr Turpin, pero no se cree que tenga la importancia que se le há supuesto.**

**--En el cartel de las restantes corridas de toros en Madrid figuran Lagartija, Lagartijillo y Fuentes.**

**--Seguramente intervendrá el Sr. Cánovas del Castillo en la cuestion suscitada en la interpelacion de Navarro Reverter.**

**--El lunes se presentarán en el Congreso los presupuestos.**

**--En Sestao ha habido una colision entre librepresadores y católicos, habiendo tenido que intervenir la autoridad.**

## DE ANOCHE

**El Tribunal Supremo revocó autos para terminar el sumario del testamento falso.**

**--Una casa-posada de Espluvins ha sido arruinada por una peña inmensa, van extridos 17 cadáveres y se cree que hay más.**

**--En el Congreso Romero Robledo estuvo muy violento; Moret ha hecho un discurso que ha causado sensación por las declaraciones que hizo. Comèntase mucho el incidente animado entre Romero Robledo y Sagasta. Silvela ha intereenido con un discurso notabilísimo, condenando, por perjudicial, el obstrucionismo conservador.**

**Cánovas ha defendido el obstrucionismo contra un tratado que hà de ser funesto para el país.**

## DE ESTA MADRUGADA

**Reunidos los conservadores notables para comentar la sesion, Cánovas se ha manifestado disgustado con la conducta de Silvela; los amigos de este satisfechísimos.**

**Bolsa 69.**

# ANUNCIOS.

**LLENA ESTA LA NA**turaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda entermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes afectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmácia Catalana, aldo de la droguerio de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

---

## MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

WERTHEIM

LA ELECTRA

**Funcionando sin ruido.**

*Patente de invencion.*

***10 reales semanales.***

REBAJA AL CONTADO.

Se compone toda clase de máquinas.

Se venden camas y colchones de todas clases.

*Val de San Antolin, núms. 32 y 34*

PABLO MARTINEZ.

15—1

---

## No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífrico de Martinez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

*Precio del frasco 5 reales.*

Depósitos: En Murcia, farmácia de don Manuel Martinez; casa del dentista señor Guiu y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmácia de D. José Cotorruelo; Lorca, farmácia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmácia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmácia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbreras, farmácia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmácia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmácia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmácia de D. Eduardo Torres Escriña; La Union, drogueria de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmácia de D. Luis Sanchez Lacorte; Velez-Rubio, farmácia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmácias y Droguerias. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8—1

---

## PARA CHOCOLATES

**ESQUISITOS**

**y cafès muy aromáticos**

LOS DE

**Antonio Dubois**

**Murcia, Frenería, 9.**

---

**Profesora en partos**

D.ª Teodora Martinez, Val de San Antolin 29, 2 °. 8—1—m

---

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

**De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.**

**Depósito general en España para la venta al por mayore Sres, Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.**

---

## AGUA DE AZAHAR

Marca **La Giralda**

DE LA

**Cª Fabril TENA**

**SEVILLA**

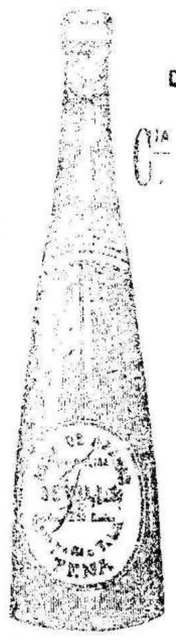

**La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.**

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA

**Sres. Ferrer Hermauos, Plaza de San Julian.**

---

# LAS GASEOSAS

refrescantes arómaticas y las renombradas *gaseosas refrescantes aromáticas edulcoradas,* que no necesitan azucar, tan agradables al paladar y el refresco más suave, útil y económico, productos garantizados preparados por

A. MIQUEL

FARMACÉUTICO—TUDELA

se venden en la acreditada drogueria de los Sres. AROCA HERMANOS. 30—8

---

# NADA MEJOR NI MÁS BARATO

## QUE LOS GÉNEROS QUE SE VENDEN

**en la importante liquidacion establecida en Murcia**

**CALLE DE LA FRENERIA NÚMERO 2.**

A muy reducidos precios se realizan géneros riquísimos, como merinos negros, armures de pura lana, mantillas, velos, terciopelos, paños de Lyon, capuchas y pañuelos de merino. Quedan buenos surtidos en mantelerias y lienzos, sábanas de hilo y algodon; hemos recibido varios tamaños de sábanas y podemos ofrecer buen surtido desde el precio de 5 pesetas el par, colchones desde 4'50 pesetas corte. Completa coleccion en ropa blanca para señoras. Tenemos chambras desde 1'10 pesetas y camisas desde 1'75 ptas. Seguimos vendiendo toallas rusas de buena clase á 8 ptas. docena; calcetines ingleses desde 4 ptas. la docena; medias de hilo y seda; camisetas para verano desde 8 ptas. docena; piezas de grano de oro desde 6 ptas. una; bonito surtido en percales ingleses para camisas; nansú inglés de colores sólidos; corsés desde 1'50 ptas.; encages de hilo desde 10 céntimos vara. Recomendamos nuestros géneros negros, que no hay quien pueda ofrecer los precios que nosotros. Seguimos vendiendo pañuelos de rico hilo á 4 ptas. docena; hemos recibido 500 docenas de pañuelos de jareton, que nos durarán pocos dias, se venden á 3 ptas. docena. En las ventas del por mayor, ó sea las que excedan de 150 pesetas, bonificamos 4 por 100.

No damos muestras y el precio es fijo é invariable.

CALLE DE LA FRENERIA NUM. 2.—ESQUINA A LA PLAZA DE BELLUGA 8—4

---

**POLVOS DE JAVA** de la Parfumerie Orientale, que se recomiendan por sus excelentes é higiénicas cualidades.

**Caja UNA PESETA.**

De venta en los establecimisntos de José Maria Costa y hermanos, Enrique Carmona Ricardo Blazquez y C.ª, Patricio Seiquer, Ana Montoro, P. Coma Ferrer y Ferrer hermanos 10 1—m

---

## Manuel Ibañez

**Médico Homéopata**

Montijo, 4, consulta, de 11 á 1 y de 3 á 5. 25—23

---

**AMA DE CRIA.**—Hay una primeriza, de 18 años de edad y leche de un mes que desea criar en casa de los padres Darán razon, en Beniajan, calle de San Anton, núm. 7, preguntando por Dolores Buendia Vera. 3—3

---

**AMA DE CRIA.** Hay una de 26 años de edad y leche de cinco meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en Molina, calle de la Almazara, 10, preguntando por José Maria Mondeja. 3—2

---

**OTRA.**—Hay una jóven, con leche de poco tiempo, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora, calle de la Ermita, preguntando por el Caracol.

---

**NARANJAS DE ALHAMA.**—En la posada del Malecon se expenden dichas naranjas á 16 reales ciento, las superiores; y otras mas medianas á 12 idem. 3—2

---

# ¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

# *LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»*

## HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

***Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,***

**Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.**

**SUCURSAL EN MURCIA**

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## 13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

---

# PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

## AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

*Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.*

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

*El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.*

**Puntos de venta**

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmácia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmácia de Medina, Plaza de Camachos.

---

# PAPELERIA INGLESA

## Lopez y Compañia

55, PLATERIA, 55, MURCIA

**Gran establecimiento de libreria, papeleria, objetos de escritorio, encuadernacion, dibujos y artículos de piel.**

Este local abierto recientemente al pùblico, cuenta con un variado surtido en útiles de escritorio, libros comerciales y de escuela, papeles y sobres marcas escogidas, prensas de copiar, estuches de papel y sobres desde lo más económico á lo mejor, estampas caladas, tintas de todas clases y de las mejores marcas, papeles de barba y sobres para oficinas y de todo lo concerniente al ramo de papeleria.

Surtido en apresto de flores francesas.

PAPELERIA INGLESA

**55, PLATERIA 55, MURCIA** 15—10

---

## JOSÉ CLAVEL

**médico homeópata.**

**Pascual 7, (antes Contraste).**

Consulta de 11 á 1 permanente para los pobres. 30—21

---

**SE ALQUILA** un segundo piso enfrente del Arco de Verónicas con buenas y ventiladas habitaciones, y otro piso en las casas nuevas en la que fué plaza de toros de San Agustin en la casa nueva al lado de la Purísima, darán razon.

---

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 25 años de edad y leche de 4 meses que desea criar en su casa ó en la de los padres. Darán razon en el Rincon de Seca, Los Palacios, preguntando por Carmen Hernandez Solano. 3—2

---

## Contra el Sol

Gran barato de persianas de todas medidas á 10 reales el metro cuadrado, colocadas sin entenderse el dueño en nada.

Además se encarga esta casa en arreglar y pintar persianas á precios baratísimos.

Gran surtido en esteras de verano blancas y de colores, á los precios siguientes:

Estera de primera, á 65 céntimos vara cuadrada.

Id. segunda, á 2 reales id. id.

Id. de colores, á 70 céntimos.

Hay gran surtido en esteritas desde 2 reales una hasta 24 que son las chinescas.

CALLE DE STA. ISABEL, 24.

**Esterería de José Fuster**

20—6

---

LIBROS USADOS. CAMBIAN Y VENDEN

## EL RECREO

Suscriciones y encuadernaciones, obras completas, usadas, científicas y novelescas, por plazos mensuales ó semanales, desde 2 reales en adelante ó por cuadernos semanales.

FACILITA toda clase de libros para ciencias, artes y oficios, medicina y de texto para todas las carreras.

SIRVE «La Ilustracion Ibérica», la Española, la Artística y la Musical, así como tambien periódicos de España y el extranjero.

PLANCHAS. En toda clase de encuadernaciones más ó menos lujosas.

PUBLICACIONES. Con grandes regalos de preciosos cuadros con oleografías en todos los gustos y la «España Ilustrada», album de 120 fotografiados de los más principales.

De gran éxito **El Abogado Popular.**

**OBRAS USADAS**

**á la mitad de su precio.**

LECTURA A DOMICILIO.

2.000 tomos de distintos autores, por el precio de 1'50 pesetas ó por tomos de coste baratísimo; dejando el suscritor en depósito la mitad del valor del ejemplar ó ejemplares entregados.

Todo lo concerniente al ramo de libros *bueno, bonito y barato,* lo facilita

**JOSÉ M.ª ROMERO.**

*Príncipe Alfonso,* 70. *(antes Traperia).*

8—1—m

---

## SE COMPRAN

**AMA DE CRIA.** Hay una para casa de los padres. Tiene leche de 15 dias, edad 22 años. Darán razon en la Posada del Lebrel, Plaza nueva, preguntando por Juana Carrasco.

---

**COLOCACION.**—La desea encontrar para el servicio de una casa Francisco Martinez, de 26 años de edad. Darán razon, en la calle de Ruiperez, núm. 10.

---

## SAN JOSÉ

Fàbrica de pan, pastas finas para sopa y sacos de papel.

*Precios de pan.*

Madrid. . . .
Paris. . . . } 0'46 kilo.
Catalan. . .
Casero. 0'36.
Bollos morenos, 0'40. 15—12

---

## Corvillas, Hoces

Y GUADAÑAS

DIENTE CALADO

**SISTEMA REVOLLIER.**

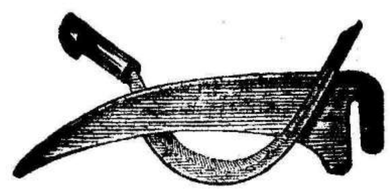

**Esta renombrada clase, es la màs acreditada y la que mejor resultado pràctico está dando en la provincia; es la única que no necesita dentarse.**

DEPÓSITO EN MURCIA

**Francisco Peña Vaquero**

PLATERIA 70,

Y PLANO DE SAN FRANCISCO, 5.

30—11

---

# PERSIANAS

El depósito de las mas acreditadas que tenía establecido Francisco Rosa, en la Plaza de Santa Isabel, se ha trasladado á los antiguos baños de Alcázar y al edificio en construccion que hay al lado, habiendo recibido un buen surtido en color barquillo y verde, el que ofrece al reducidísimo precio de 10 reales metro cuadrado.

**Calle de los Baños, 1.** 15-14

---

## DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los *vómitos* y *diarreas*; facilita el *brote* y desarrollo de los *dientes*; evita el picorde las *encias* haciendo reaparecer la *baba*; combate la *alferecia* y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la *denticion.*

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

---

## ACADEMIA

**de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía**

*bajo la direccion de*

**Don Manuel Albaladejo Illan**

**Frenería, núm. 4, pral.**

---

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.